

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos, anticipados.

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia en el mismo literario que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rda, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales. Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, número 67. Número suelto, DIEZ céntimos.

Jueves, 29 de Junio de 1922.

Año XXXVIII.— Núm. 11.684.

LA ACTUALIDAD

¿UN NEGOCIADO MAS?

La impresión general del Rey, después de su viaje a Las Hurdes, y que don Alfonso no ha recatado, es que en la parte habitable y fértil de aquella región hay que impulsar las vías de comunicación y dotar a aquellos pueblos de maestros, de médicos, de sacerdotes, del personal, en una palabra, y de los medios que la civilización requiere, y respecto a la parte inhabitable de Las Hurdes, trasladar sus habitantes a otra región de la península donde les sea posible la vida.

Todo eso es lo racional y lo que la experiencia aconseja; pero verán todos cómo se las componen nuestros políticos para que todo eso quede en buenos propósitos y todo lo que se conseguirá es que se organice otro nuevo negocio burocrático, formado por unos cuantos paniaguados, que absorberán el dinero que habría de destinarse al remedio de los jurdanos.

Y si no, al tiempo.

Son muy aprovechados nuestros políticos para dejar pasar la ocasión de colocar a unos cuantos parientes y protegidos. Es lo que ellos se dirán: los jurdanos pueden seguir viviendo como hasta ahora, y, en cambio, estos parientes y amigos necesitan cada día más dinero para soportar esta pícara vida.

Claro está que la opinión del Rey, como la de todos los que conocen Las Hurdes, es la única práctica y salvadora, como lo demuestra el sistema de la repoblación a base del traslado de los que no pueden vivir en una región a otra y que con tanto éxito inició en España aquel gran rey que se llamó Carlos III; pero mucho tememos que de este viaje regio no queden más que las alabanzas que la Historia prodigará a D. Alfonso XIII por haber visitado aquellos inaccesibles parajes, y la noticia de que muy pronto se habrá constituido en cualquier ministerio un negociado más con el título de «Negociado de colonización, saneamiento y civilización de Las Hurdes»; pero que ni colonizará nada, ni saneará nada, ni mucho menos servirá para civilizar Las Hurdes.

La cuestión de las clínicas

Un telegrama del Sr. Maldonado. Ayer por la tarde, recibimos el telegrama siguiente, que nuestro ilustre amigo el senador por esta Universidad D. Luis Maldonado, nos remite desde Madrid.

«Acaban de firmarse Reales órdenes, para que dos representantes de los Ministerios de Gobernación y de Instrucción pública, salgan inmediatamente para Salamanca, con las más amplias facultades para que resuelvan el asunto de las clínicas definitivamente.»

Militar de Carabanchel, el acto de imponer Su Majestad la reina el brazal de la cruz de Malta a las hermanas de la Caridad, que han de seguir un curso de enfermeras, en virtud de una disposición reciente del ministro de la Guerra.

Las damas de la Junta del Hospital de la Cruz Roja, de Madrid, han celebrado una tómbola en el palacio del marqués de Casa Riera, la cual ha sido patrocinada por Su Majestad la reina, figurando, entre las señoras aristocráticas que han tenido a su cargo la venta de papeletas, las infantitas D.^{as} Beatriz y doña María Cristina.

Servicio Agronómico Catastral.

La Jefatura provincial de este servicio pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Puente de Salavterra y de los de la sección A. del de Lumbrales, que los plazos concedidos para la entrega, firma y recogida de las hojas declaratorias de dichas fincas, serán: en el término de Puente de Salavterra, del 1.º al 14 de Julio próximo, y en el de Lumbrales, del 29 del actual al 14 de dicho Julio, advirtiéndoles que dicha operación deberán realizarla los interesados por sí o por personas debidamente autorizadas por los mismos, dentro de los plazos dichos, con el fin de evitarse los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

La música en la Plaza.

Programa que interpretará la música del regimiento de La Victoria, en la Plaza Mayor, hoy 29, de nueve y media a once y media de la noche:

- 1.º Dauder (pasodoble torero), Lope.
- 2.º a) *Cavalleria Rusticana* (intermezzo), Mascagni; b) *Momento musical*, Schubert.
- 3.º *Tannhauser* (selección), Wagner.
- 4.º *La infanta de los bucles de oro* (fantasía) Serrano.
- 5.º *La diablesa* (pasodoble), Alonso.

DE LA PROVINCIA

Un suicidio

En la dehesa de las Porciones, se desarrolló días pasados un trágico suceso que, por las lamentables circunstancias en que se ha desarrollado, está siendo tristemente comentado y ha causado dolorosísima impresión.

Belsario Tapia Martín, de veintiún años de edad, honrado labrador de aquella dehesa, hacía algún tiempo que, a consecuencia de un desgraciado accidente, perdió, en gran parte, sus facultades mentales, y en algunas temporadas, llegaban a producirse en él series y alarmantes alteraciones cerebrales, que tenían en gran cuidado a su familia.

El día 25 del corriente, a la hora de acostarse, se notó alguna anomalía en él, y por la mañana, temprano, una pareja de la Guardia civil encontró su cuerpo pendiente de una cuerda, en una encina, situada en el sitio denominado Caorzo Manantío.

Todas las apariencias hacen creer

en el suicidio, que no presentaba lesión alguna en el cuerpo, y las causas que lo motivaran, no se han averiguado, aunque se supone que sea por no poder sobrellevar con resignación su desgraciada enfermedad.

A la familia del infortunado Belsario, enviamos nuestro más sentido pésame.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

- Para Zarauz, D. Manuel Calzada y familia.
- Para Zamora, D. Angel Albarrán.
- Para Ciudad Rodrigo, donde fijará su residencia, D. Joaquín Domínguez y su señora doña Enriqueta Domínguez, y se despiden de sus amistades en la imposibilidad de hacerlo personalmente.
- Han llegado: De Madrid, el Conde de Matienzo. De Barcelona, el industrial D. Manuel Arrau.

Nuevos médicos.

Comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios del grado de Licenciado, habiéndolos efectuado los doctores D. Rafael Cáceres García, don Francisco Brusí Almaraz, D. Valentín Matilla Gómez, D. David Hernández Rodríguez y D. Idefonso Villoria García, con la calificación de sobresaliente; D. Lázaro N. Alonso del Pozo, con la de aprobado. Nuestra enhorabuena.

Necrológicas.

El funeral y conducción del cadáver, verificados ayer, de nuestro distinguido amigo el joven ingeniero de Minas, don José de Coisa y Coisa, tan rápidamente arrebatado al cariño de los suyos, constituyeron sentidas y expresivas manifestaciones de duelo; pues tanto el finado como su estimada familia, tienen en la sociedad salmantina muchos afectos.

Reiteramos el pésame a los parientes del finado, y en especial a su ilustre esposa doña Rosa Sousa y madre doña Consuelo Coisa.

Varias.

En el próximo otoño se celebrará la boda de la gentil y aristocrática señorita Quinita Despujol, baronesa de las Torres, hija de la señora viuda de Despujol, acudalada terrateniente salmantina, con el diplomático don Luis Estrada y Luque.

—Pasa una temporada en Ledesma, nuestro querido amigo D. Cándido Rodríguez Pinilla.

—En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, ha sido leída la primera amonestación, para el enlace matrimonial de la bella Srta. Marina Iglesias, con D. Jesús Hernández Tavera, de Salvatierra de Tormes.

—Nuestra enhorabuena.

DE LA AUDIENCIA

El último del cuatrimestre

Compareció ayer ante la sección segunda de esta Audiencia, Francisco Herrero, de Nava de Sotobal, en el juicio oral que por Jurados se celebró, último de los señalados para el actual cuatrimestre.

Provisionalmente calificaba el fiscal Sr. Cimas, de asesinar un robo, en grado de tentativa, el hecho de que a las ocho de la noche del 18 de Diciembre pasado, el procesado premeditadamente llevó engañado a Amós Ramos Galache, con el que había pasado el día, a las afueras de Peñaranda y calle de la Poza y allí con alevosía, con la cayada que llevaba el Francisco, dio un palo al Amós en la región occipital; cayó este al suelo y allí el procesado, con intención de robarle 400 pesetas que sabía llevaba, siguió pegándole, intentando matarle, desbrochándole la ropa, para consumar su intento de robo, lo que hubiera conseguido a no llegar gente a las voces que el agredido daba pidiendo auxilio.

Frente a esta versión sostenía el letrado Sr. González Lago, defensor del procesado, que éste en todo caso sería responsable de un delito de lesiones menos graves, por no justificarse, de las resultancias sumariales, que tuviera intento de matar al Amós, ni menos que concurrirían las circunstancias de premeditación y despojado que la acusación añadía, ya que esto hacía subir la pena pedida por el ministerio público a catorce años, ocho meses y un día y las accesorias.

Habiendo dirigido la prueba por el Sr. Lago, el fiscal modificó conclusiones en el sentido de apreciar solo los delitos conexos de lesiones e intento de robo con agravante de nocturnidad y alevosía.

Esta tesis, sostenida en clarísimo y sucinto informe por el Sr. Cimas, discrepaba de la sostenida en primer término por la acusación, en que la variante del delito implicaba la rebaja de la pena, de catorce años, a seis meses, y la apreciación de agravantes aumentaba cuatro meses sobre la calificación del señor González Lago.

Tras de la prueba, tinadamente dirigida por éste y ya en la misma zona de culpabilidad—la de lesiones menos graves—informó con fogosa elocuencia el joven letrado para desvirtuar las conclusiones fiscales.

Hecho el sucinto e imparcial resumen por el presidente de sección

señor Villacastán, se retiró el Jurado a deliberar después de lo que dictó un veredicto de culpabilidad creando un delito de lesiones menos graves, conexas con un intento de robo, agravado por alevosía y nocturnidad.

Abierto el juicio de derecho, informaron ambas partes y en definitiva se condenó al Francisco Herrera a la pena de seis meses de arresto y 500 pesetas de multa, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva, sufrida desde el 18 de Diciembre hasta el actual.

Nuestro compañero de redacción el letrado Sr. González Lago, obtuvo un brillantísimo triunfo, tanto por la dirección de la prueba, como por el notable informe que pronunció ya que consiguió la rebaja de la pena, pedida por la acusación de catorce años, a seis meses a que fue en firme condenado el procesado, por delito de lesiones por él mismo confesado.

Y con esto, terminaron los juicios por jurados hasta el cuatrimestre próximo.

El Licenciado Salvadera.

Quisicosas

Nuestro ilustre Municipio dicen que va a «hacer San Pedro» con todas las sociedades presentes que padecemos.

Va a montar una brigada de señores barrenderos, que dejen pisas y calles lo mismo que un espejo donde se mire el más pulcro y se quede satisfecho, y los va a dotar de escobas que van a ser un portento.

Nobles son tales propósitos y además de nobles, bellos, pues cada día que pasa nos encontramos más puercos en materia de inmundicias y suciedades sin cuento.

Además, que habiendo dado a una calle de este pueblo de Cajal el nombre ilustre, no es cosa que le ofendamos una rúa que contenga en el suelo y el subsuelo novecientos mil millones de millones (y aún me quedo corto) con tales microbios de todas clases y géneros que el nombre del sabio histólogo no quede ni para olerlo!

Dicen de Vigo, que una romería que se ha celebrado en el pueblo de Dami fué disuelta a garrotazo limpio por los mozos del pueblo de Alano, los cuales ocasionaron numerosos heridos.

De modos bien inhumanos así dirimen sus yerros dos pueblos que son hermanos. En verdad que esos *alanos* se han portado como perros.

El domingo último, en fiestas taurinas celebradas en varias poblaciones de España, hubo un torero muerto, dos en gravísimo estado y seis más con heridas.

Un par de demérgos más de cosecha tan cruel y achican a las campañas tauróforas de Noel.

Sumario del "Boletín Oficial."

El Boletín Oficial de la provincia publicado ayer contiene:

- Una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la ocupación por los empleados de los edificios destinados a oficinas públicas.
- Una circular del Gobierno civil sobre hallazgo de reses monestreras.
- Una circular de la capitana general de la primera región sobre el reparto de un donativo hecho por los residentes españoles en la Habana, a favor de los heridos, desaparecidos y mutilados de la guerra de Africa.

VIDA OBRERA

El conflicto del ramo de construcción.

El conflicto entablado entre patronos y obreros del ramo de construcción, parece ser que continúa en el mismo estado.

Ayer anunciábamos nosotros que por la tarde se reunirían patronos y obreros para tratar de buscar una solución al pleito.

La reunión se celebró, y procurando enterarnos del tratado, visitamos a algunos patronos, los que guardaron absoluta reserva.

En la Casa del Pueblo, esperaban los obreros en paro, el resultado de la entrevista con los patronos.

Nos entrevistamos también con los representantes obreros, y nos dijeron que esta tarde a las seis se reunirían los trabajadores del ramo de construcción en asamblea magna y darían cuenta de la entrevista y tomarían acuerdos en firme.

Chocolates Enrique Prieto

COMPLETAMENTE PUROS

Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

CHARLAS DEL MOMENTO

Del conservadurismo al reformismo.

La evolución política del Sr. González Cobos.

Don Rafael González Cobos, el prestigioso abogado, reputadísimo criminalista y presidente actual de la Diputación provincial, ha ingresado, recientemente, en el partido reformista que acudilla el ilustre hombre público, D. Melquiades Alvarez.

¿Por qué ha evolucionado el señor González Cobos? ¿Cómo abandona las filas del conservadurismo político, en las que tantos años militó, para abrazar el contenido ideal de la izquierda gubernamental más democrática?

El Sr. González Cobos era realmente, en el partido conservador, una planta exótica. Para los que, desde hace muchos años, somos amigos cordiales del veterano diputado provincial, la evolución de hoy no nos ha venido a decir nada nuevo, ideológicamente considerada. Podría el Sr. González Cobos estar «apuntado» como conservador, catalogado como derechista gubernamental, pero en todos sus discursos, en todas sus polémicas, en todos los actos de su vida política, el señor González Cobos, ponía, ante todo, un abierto y profundo espíritu liberal, que casi siempre se salía de aquellos moldes bastante estrechos, en los que se vaciaba el contenido político conservador.

Recordamos que un día, en una sesión pública de la Diputación, el señor González Cobos hizo un bello discurso, que a todos—no a nosotros—sorprendió por los tonos de profunda democracia y por los ribetes socialistas, bien delineados, con que aderezaba aquella arenga, que se concretaba a pedir unas pesetas más de sueldo para los empleados de la Salina.

Recordamos también su discurso del doctorado, exquisito estudio de colectivismo agrario; sus fogosas oraciones en la Audiencia, donde ha llegado a expresar, en sentido político, los más audaces y atrevidos conceptos. Y como nota primordial, tenemos presente la charla diaria que desde hace muchos años venimos compartiendo en la tertulia amiga, en la que el culto, inteligentísimo Sr. Cobos, pone siempre una sentida nota de liberalidad y de democracia.

conservador, procuraba añadir, porque ello era como expresión de mis propios sentimientos, un poco más de liberalidad, y no pocas veces—todos mis amigos lo saben—sostuve criterio completamente opuesto al que hubieron de sostener los Gobiernos conservadores en problemas nacionales, y, sobre todo, en aquellos que tenían relación con los de carácter social.

Las concepciones políticas que mejor encajaban en mi manera de pensar y de ver los problemas nacionales, eran las que venía sosteniendo, con una elocuencia soberana, D. Melquiades Alvarez. Pero por una parte, el Sr. Alvarez, no estaba aún en la posición monárquica de hoy, y, por otra, realmente no había partidos, sino grupitos liberales, no siendo fácil, entonces, sumarse a ninguna de estas fuerzas políticas, que últimamente han tenido el acierto de concentrarse.

Aceptado por D. Melquiades Alvarez el régimen actual, dentro del que yo sinceramente creo que puede llegarse a la política más avanzada, y hecha la concentración liberal con un programa bien definido y claro, yo creí llegado el momento de prestar mi concurso a la obra de democracia que había sido la aspiración política de mi vida, a la que antes no pude sumarme, porque yo, monárquico fervoroso, no podía, en modo alguno, seguir a don Melquiades por aquellos derroteros republicanos que marcaba cuando su política y sus ideas de los problemas nacionales, llegaron a interesarme.

He asistido al acto del Palace. Ha sido este, mi primer acto político de liberal izquierdista, no sin antes haber notificado mi determinación, a los que en la política conservadora de Salamanca figuran como jefes.

Y si, como espero, mi ilustre jefe, el Sr. Alvarez, cumple los deberes contraídos ante el país y gobierna con arreglo al programa trazado, yo creo, con toda sinceridad, en una nueva vida española, en una saludable reconstrucción de la Patria, que ansía que de este esfuerzo liberal, que de esta concentración democrática, surja, al fin, el remedio eficaz de los males que padecemos.

De esta sencilla y sincera manera explica el Sr. González Cobos su progresiva, y no ciertamente regresiva, evolución política. Sus palabras, indudablemente, obedecen a su temperamento profundamente liberal. Y como esta explicación hacía falta y la política, por local que sea, no deja de tener su interés, es por lo que nos hemos complacido en escuchar al Sr. González Cobos, como mañana escucharemos a otro que del socialismo, por ejemplo, evolucione al conservadurismo. Para nosotros las evoluciones políticas son respetabilísimas cuando, como en este caso, obedecen a móviles de sentimientos políticos, a nuevos anhelos de otra ideología y de otra concepción política de los Gobiernos de España.

José Sánchez-Gómez.

PEÑARANDA

Correspondiendo a la atenta invitación que la Junta directiva del Sindicato Católico de Obreros, de esta ciudad nos envió, asistimos a la conferencia, brillante y amena, notable y educativa, religiosa y social, que pronunció D. Hilario Yabes.

El salón del Sindicato estaba ocupado por los señores socios invitados y obreros afectos al Sindicato. El párroco D. Valeriano Sánchez Mestre, el presidente D. Agustín Muñoz y vicepresidente D. Juan José Tarazona, ocuparon la mesa presidencial, haciendo la presentación del conferenciante, la consideraba autorizada en las cuestiones sociales, por haber fundado 52 Sindicatos Católicos Agrarios y ser maestro en estas cuestiones, y recomendaba se le escuchara con atención, seguro de que habían de sacar de su discurso bellas enseñanzas.

Evocó la época en que el conferenciante había cursado sus estudios eclesiásticos en el Colegio de Castrava, de Salamanca, a la par que brillantemente obtuvo el título de abogado en la Universidad de la capital.

El conferenciante, D. Hilario Yabes y Yabes, al que se le escuchó con religioso silencio su precioso discurso, elogiado y aplaudido en varios períodos, demostró con argumentos precisos, que el sindicalismo y socialismo que no va presidido por las leyes del cristianismo, es egoísta, y solamente enjendra odios y envidias.

Se congratula de la sindicación mixta que aquí existe y de la verdadera orientación que a los obreros se les da para la redención de sus derechos, recomendando que sus peticiones sean siempre presididas, de un espíritu de equidad y de justicia.

Partidario de la cooperativa de pro-

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 28 (8.45 a.)

De la mañana.—Las sesiones matutinas

Hoy continuó en el Congreso la desanimación habitual en las sesiones matutinas.

Y hoy esa desanimación estuvo a punto de hacer fracasar el intento del Gobierno de aprovechar las mañanas para adelantar en la discusión y aprobación de los presupuestos, porque el diputado republicano señor Bertrán, pidió que se contase el número de diputados presentes, y como aquél no era el suficiente, la sesión tuvo que suspenderse.

Luego el Sr. Bugallal llamó a su despacho al diputado valenciano con el cual sostuvo una amplia conferencia, llegando ambos a un acuerdo y reanudándose la sesión sin el menor entorpecimiento.

Tifus en Madrid.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les manifestó que apenas se informó de la existencia de un foco de tifus en la calle de Almendro, mandó se adoptaran las debidas precauciones, conferenciando con las autoridades sanitarias.

Despacho y firma.

A las diez de la mañana, despachó con el rey, el presidente del Consejo, poniendo a la firma varios decretos, entre ellos uno, concediendo la grandeza de España al marqués de Aldama.

Visita de un sanatorio.

Después del despacho, el rey y el presidente marcharon al sanatorio de Valdelatas, donde se ha inaugurado un nuevo pabellón anti-tuberculoso.

Conflicto social.

El ministro del Trabajo recibió hoy noticias de Asturias, pero no acusaban variedad alguna en el desarrollo del conflicto minero planteado.

La comisión de presupuestos.

La comisión de presupuestos estuvo reunida toda la mañana en el Congreso, continuando el estudio del articulado.

Instituto Cajal.

El ministro de Instrucción Pública, leyó esta tarde en el Congreso, un proyecto de ley concediendo un crédito de un millón de pesetas, para la creación del Instituto bacteriológico Cajal y otro de cincuenta mil para su sostenimiento.

La administración de este Instituto, correrá a cargo de un patronato que presidirá el ilustre sabio Ramón y Cajal.

Congreso.

A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Bugallal.

En el banco azul los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Barcia se ocupa del caso de un detenido en la cárcel de Granada que lleva quince meses preso y al verse la causa se le condenó a seis. Como es natural fué libertado por haber cumplido la pena con exceso, pero fué detenido nuevamente por orden gubernativa.

El ministro de la Gobernación promete atender el ruego.

El ministro de Instrucción Pública, da lectura al proyecto relativo a la construcción del Instituto Cajal.

El Sr. Barcia rectifica.

El Sr. Rodríguez Viguri, elogia al súbdito ecuatoriano teniente Suárez, que murió luchando en las filas españolas.

Propone que se telegrafe el pésame al presidente de la República del Ecuador.

El presidente del Consejo se asocia al duelo en nombre del Gobierno.

El Sr. Saborit.—Lamenta la muerte del joven oficial, pero dice que tiene que salvar el criterio de la minoría socialista.

El presidente de la Cámara dice que, sin perjuicio de cuanto haga el Gobierno, se enviará al Parlamento del Ecuador un sentido pésame del Congreso español, testimoniándole la gratitud por la noble conducta del

teniente Suárez que sacrificó su vida por España.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda, cediendo a la propiedad del Ayuntamiento de Orotava (Canarias), el exconvento de los Dominicos.

Continúa discutiéndose el presupuesto de Guerra.

Rectifican Crespo de Lara y Aunós, y queda terminada la discusión de la totalidad.

El Sr. Barcia combate el art. 1.º Hacer historia de los diferentes presupuestos de Guerra hasta las reformas del Sr. Cierva, las cuales considera equivocadas.

Examina largamente las cifras de diversos presupuestos para deducir que a España le cuesta anualmente cada soldado, cinco mil pesetas.

Expone la necesidad de poner freno a estas inmoralidades y desbarajuste.

Le contesta Rodríguez Virguri, de la comisión, y dice, que el soldado francés es más caro que el español. Mientras no se verifique las leyes sustantivas del Ejército, no podrá hacerse una verdadera amortización.

El Sr. Amado consume un turno contra el artículo segundo, y defiende de las reformas del Sr. Cierva, diciendo que eran buenas, pero que el mismo Gobierno las bastardeó. En el Ejército había fundadas esperanzas, pero duraron poco tiempo.

Senado.

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Fomento.

Orden del día: Se votan definitivamente créditos con destino a varios ministerios.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión permanente de presupuestos sobre gastos y obligaciones del Estado durante el año económico 1922-23.

El Sr. Martínez de Velasco considera que España no puede soportar un presupuesto de tres mil millones, pues los impuestos que pesan sobre el contribuyente son insostenibles.

Después de contestarle el marqués de Mortara, se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el presupuesto de la Presidencia, interviniente

brevemente el Sr. Ubierna; le contesta el marqués de Mortara, y se aprueba.

Se discute la reforma tributaria, aprobándose el artículo 15 y poniéndose a discusión el sexto.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 69.95.
Exterior, 4 por 100, 86.80.
Amortizable, 4 por 100, 87.00.
Idem, 6 por 100, 94.30.
Banco de España, 550.00.
Idem Hipotecario, 600.00.
Idem Hispano-Americano, 600.00.
Idem Español de Crédito, 600.00.
Idem Español del Río Plata, 928.00.
Compañía de Tabacos, 239.00.
Explosivos, 290.00.
Azucareras preferentes, 00.00.
Francos, 63.50.
Libras, 28.35.
Dólares, 6.40.
Marcos, 1.90.
Liras, 29.00.
Escudos portugueses, 0.48.

R.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

LA TAHONA MUNICIPAL

El pan baja de precio

La comisión que entiende en la administración de la tahona municipal, ha acordado, desde mañana, rebajar el precio del pan, en vista del descenso que han sufrido el trigo y las harinas. Así, pues, el nuevo precio será: pieza de dos kilos, 0.95; pieza de un kilo, 0.50.

LOS PUEBLOS EN FIESTAS

De Santa María de Sando

Como prometí hace unos días a los lectores de este periódico, voy a darles noticias de las fiestas realizadas con motivo de la festividad de San Juan.

Pocas veces—quizá ninguna—se han realizado actos tan solemnes como el que tuvo lugar el 24 por la mañana, merced a los piadosos mayordomos don Francisco Fernández y familia, quien dando prueba de acendrada religiosidad no omitió gasto alguno para que resultara una fiesta brillantísima.

A las once de la mañana, el repique de campanas y el disparo de cohetes, anunciaba a los vecinos que iba a dar principio la función religiosa, tras dándose todos en masa a la iglesia, y momentos después, a casa del mayor domo, donde una vez dichos los rituales que se requieren, fué sacada a la muchedumbre la soberbia imagen de San Juan, regalo de mencionado mayor domo, la cual fué trasladada procesionalmente a la iglesia. Después se celebró la misa que ofició el párroco de Sando predicando el de este pueblo, D. Isidro Barriga; a la terminación de la misma, se organizó la procesión, que recorrió las principales calles del pueblo dando término a la función religiosa.

A las cuatro de la tarde, nos trasladamos a la plaza, donde se verificó la corrida y donde los casados se las tienen que entender con una vaca de siete años y sus 18 arreos, de la ganadería de los señores Tabernero, de Irujo del Camino.

La plaza presenta un animadísimo aspecto y por los caminos afluyen infinidad de forasteros; pocos minutos después se dió suelta al primer novillo que, como todos los restantes, son de los hermanos Lorenzo y Agustín Pérez, del Vallejo; no dieron el jugo que se esperaba, lo que motivó a que Zamarréno, Chato y demás coltudos, no derrocharan su arte y valor terreno. Y llegó el momento deseado. En la paza aparecen Ricardo Hernández y Teófilo Hernández, montando dos briosos caballos y cumpliendo su misión de hacer el despeje, enseguida toda la cuadrilla hace el naseo correspondiente. El simpático Fernando es el encargado de la loa costumbre típica de estos pueblos, el que durante doce minutos nos hizo reír de lo lindo, y aparece la vaca que poco después ha de ser arrastrada por las mulillas.

Leonardo y Abundio la reciben con unas estupendas verónicas, divinamente instrumentadas y poco después toma la primera vara de mar de Miguel Cuesta, quien puso una puya impecable, después de otra de Luis Vicente, otra y así hasta cinco del mismo; Isaac Sierra, que ha ido perdiendo algo el miedo, por fin logra dar tres puyazos que se aplaudieron, y sigue la suerte de varas que es cada vez más animada, pues la vaca la ha tomado con los de las picas y los trae hechos un verdadero río.

Se cambia el tercio, y en banderillas no hay nada que merezca la pena, a excepción de dos buenos pares puestos por Rodolfo Vicente y Belisario Sánchez.

Y llegamos a la hora de la verdad, cosa que se efectúa con ciertas dificultades, pues al encargado de estoquear primeramente la vaca, le ha lesionado una mujer con un paraguas que involuntariamente dió en un ojo, y aquí fué troya. El segundo espada se niega, y el tercero no acepta, no por nada sino por... timidez. Por fin, y después de varias discusiones, toma los trastos de matar Francisco Tavera, el cual, después de sufrir un pequeño revólucion, se le quitó el miedo y propinó tres enormes estocadas que fueron muy saludables; como la vaca aún continuaba con vida, el amigo Manuel García no tuvo más remedio que presentarse a ella, y después de un rato de meditación, por fin se decidió y se le to una estocada que rodó la vaca sin puntilla.

Y termino estas líneas enviando un aplauso y la más sincera enhorabuena a los dueños de la vaca, pues jamás se ha matado otra tan brava en este pueblo. Poco a poco se va comprobando lo que dije el año pasado de estos ganaderos al reseñar la corrida de la romería de los Remedios, que también pertenecía a ellos; sigan así los hermanos Tabernero, y los aplausos y enhorabuena los cosecharán a montones.

Banquete a Antonio Tabernero.—Algo más sobre los toros charros.—Para «El Timbalero»

Permitid que la corrida del domingo ocupe dos crónicas; lo merece; es una excepción obligada. Tenemos, además, la obligación de hacerlo, porque el hecho insólito, jamás ocurrido en los años del toreo, se debe a un componente salmantino: son los toros charros los que han armado el escándalo, pero un escándalo sin precedentes, único.

Un toro bravísimo en una corrida y cinco con él muy bravos, les hemos visto todos: una corrida con seis toros «punteros», con seis toros de bandera (y esta con la corbata de San Fernando); una corrida con seis toros, en fin, como los que vimos el domingo, yo que llevo ya muchos años—¡ay, más que quisiera!—viendo toros, yo no la había visto nunca, y creo que no volveré a verla jamás; porque es muy difícil que se repitan los hechos ultra extraordinarios; porque es muy difícil que en el toreo vuelvan a coincidir dos figuras tan enormes como Belmonte y Josecito, y que se repita una época tan brillante como la suya.

Seguramente, que los que leyeron mi crónica-revista, lo menos que me llamarán fué «exagerados», pensando «qué va a decir quien empieza manifestando que es gran amigo del ganadero». Pues bien; ahí están todas las revistas de los periódicos madrileños, leídas y veréis que me quedé corto en el elogio. Había en mis líneas emoción, mucha emoción que, no en balde, se ve aclamar (así: aclamar) a un amigo que ridísimo, por una muchedumbre en locuacidad por el entusiasmo, y no va uno a quedarse frío e insensible, como si se tuviera la sangre de horchata y el corazón de corcho; pero, verían mis lectores que mis elogios no fueron desmerecidos ni desmesurados.

Leed la admirable crónica de este notable crítico llamado «Pepe Lañás», quizá el mayor y más constante defensor que tienen los toros salmantinos, entre los críticos de mayor altura, entre los ases; leed al gran «Corinto y Oro»; a Barbadillo el enorme literato; al autorizado Palacio Valdés (E.); a Gabirondo; a «Curro Cas tafarés»; a todos, y veréis lo que dicen de esta corrida sin igual.

Ved las fotografías que hoy se exhiben en los escaparates de Madrid, en las que aparece el ganadero recibiendo una de las mil ovaciones. Yo lamento que no hubiera un operador cinematográfico que se hubiera encargado esta tarde, tan sólo de este menester, para que se hubiera enterado en Salamanca y en su campo que si el entusiasmo llegó al delirio en el quinto toro, a partir del segundo, las ovaciones se sucedieron sin interrupción.

Se habla de la corrida en las librerías, en los comercios, en la calle, entre gentes que no se ocupan ni tienen afición a los toros; como se habla de las cosas extraordinarias, como se habló por todo Madrid del primero que se descolgó desde un aeroplano con un salvavidas desde dos mil metros de altura, como se habló de la muerte de Granero. Y el que esto cuenta, tardó anoche larguísimo rato en llegar desde la puerta del café a que nocturnamente asiste, hasta el sitio en que acostumbra a sentarse—recordando en estos momentos lo difícil de la circulación por las calles de Salamanca del «gran» Villalobos—recibiendo de rechazo enhorabuena y parabienes, convencidos todos de la gran parte que me correspondía en la satisfacción del éxito.

Las frases eran las de ritual, las protocolarias, que el ingenio se prodiga poco: «Ya estará usted satisfecho». «¡bien por los salmantinos!». «don Valentín: ¿de dónde eran los toros de ayer?», «son todos los que se crían en los campos de Salamanca como «estos»? a lo cual yo contestaba indefectiblemente que sí; «vaya una corrida que ha mandado su amigo»; porque Antonio, acompañado de Joaquín Gómez de Velasco, íntimo de los dos, aficionado inteligentísimo, apoderado de Belmonte y hombre cariñoso, si los hay, tomó café conmigo la noche anterior, y el café entero se percibió de que «aquél» de extremada simpatía personal, «aún juncal», con expresión de bondad y de alegría en su cara de «cañi bien», era Antonio Pérez-Tabernero, que me hacía el honor de ir a buscarme y a pasar la noche conmigo, y conste que los cuatro hermanos son tan conocidos aquí como en el Villar y en Matilla.

Hoy, jueves, a la una de la tarde, en las galerías de la plaza de toros, se celebrará un banquete, con número limitado de cubiertos, en su honor. No hay que decir que resultará tan alegre como la improvisada cena de la noche del domingo. Todo lo merece Antonio—aparte de su persona, que es lo que más merece—como ganadero de toros, y merece algo más por parte de los aficionados, y sobre todo de los ganaderos salmantinos, a quienes como él ha puesto tan alto el pabellón ganadero de su provincia, elevándolo a una altura jamás soñada, aunque si apetecida.

Cuatro días antes se había lidiado una corrida del Sr. Conde de Santa Coloma, nada menos que del conde de Santa Coloma, una de las primeras entre «las elegidas», y después de lidiarse la «nuestra», nadie habla de aquella; la borró, la oscureció, la anuló por completo.

Sirva lo ocurrido de emulación y no de envidia; digamos todos, por que es verdad, que en los campos charros se crían toros tan bravos, tan nobles, tan suaves, tan buenos, como en los campos andaluces. Que el año 1921, el mejor, el mejor toro que se lidió en la plaza de esta corrie, fué de D. Andrés Sánchez, de Buena-barba, y aquella corrida una de las mejores.

Que Trespalacios y Juan Terrores corrieron unas novilladas que ya quisieran para sí los monopolizadores del «tronío» y del «postino», y que este año ha sido salmantina, de don Antonio Pérez Tabernero (lo de «antes Gama» va sobrando), la mejor que se ha lidiado y se lidiará durante muchos, muchísimos años; no exageraríamos si dijéramos que será muy difícil que se lidie una corrida igual e imposible que la haya mejor.

Señores ganaderos—los ganaderos en esta ocasión, en primer lugar—amigos y aficionados, a ver qué hacemos con Antonio en Salamanca.

Para terminar, dos palabras: Nacional I, realizó un acto de modestia, de afectuosidad, de discreción, prescindiendo de vanidades, cosa poco frecuente, y menos entre la gente que lleva coleta, y haciendo que las enormes ovaciones declinaran hacia Antonio—a pesar de que tuvo que dar la vuelta al ruedo, salir a los medios, etc., etc., que merecen nuestra estimación y nuestro agradecimiento y a los que hay que corresponder, cuando se pueda y como se deba: conste.

Otra enhorabuena: a Valencia II, que por solo unas verónicas, por cuatro pases de muleta y por su valor ya se le compara con los mejores: cómo serían.

Para «El Timbalero». Mucho te estabas divirtiendo a aquellas horas en la plaza salmantina: (¡y yo envidiándote!). Otro Pérez Tabernero, Añipi, era también objeto de grandes ovaciones, rejonando, precisamente, un toro bravísimo (¡siete en una tarde!) de Antonio.

Te hubieras vuelto loco de gusto; pero yo lamento con toda el alma, queridísimo Pepe, que no presenciáras esto y que no fuera tu «sobaquillesca» y «charrísima» pluma (¡unque en lo de charrismo no te concedo superioridad), ya que la mía no debe ni puede contar más cosas que las vulgares (y esto mal), y lo del domingo te correspondía a ti por aquello de «A tal señor tal honor».

V. Bejarano

Buen sueldo y comisión,

daremos a empleado para trabajar en Compañía de Seguros. Solicitar condiciones a Emilio Figuerola, Plaza de los Bandos, número 2.

Viva la baratura!

Este ha sido siempre el lema de la Casa CERECEDA

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Garbanzos finos, Arroz especial, Pasta para sopa, etc.

Especialidad en embutidos, jamón, tocino del país y cazaún superior, costillas, espinazo, huesos de caña y demás productos concernientes al ramo de salchichera.

Cárcel Nueva, 6. TELEFONO NUM. 342.

Advertisement for KEATING MATAN featuring an image of a person on a bicycle and text describing the product.

Advertisement for VINO OÑA, a tonic wine, with text describing its benefits for energy and health.

Advertisement for CURACIÓN DE LAS HERNIAS, featuring the 'IDEAL MORA' apparatus and contact information for F. MORA.

Advertisement for TEJADOS URALITA, a practical material for coverings, with contact information for José Grego Hernández.

El material más práctico para cubiertas :- Presupuestos gratis :- José Grego Hernández.—Almacén: Doctor Riesco, número 57.—SALAMANCA. h. 30 Jn.

NOTICIAS

Una señora caritativa amante de los pobres y que oculta su nombre, ha donado a la Sociedad contra la Mendicidad, 5 pesetas. Igualmente, un industrial de esta plaza, donó dos cajitas de galletas.

DOCTOR CORTÉS
Tel y Sifilografía.—Diatermia.—Fotografía y R. de Wassermann.
CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

PEDIDEN CASA DE PRIETO
EL MEJOR CAFE

Torrefacto «MONTALBAN»

OR HEREDIA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a calle del Doctor Risco, número 70, 2.º

En Madrid (en el Palace Hotel), se celebró el domingo pasado un grandioso homenaje de admiración al insigne cirujano honra del Cuerpo de Sanidad Militar, Dr. Gómez Ulla. El agasajado, que pronunció un sentido discurso de gracias hizo resaltar, que muchos de los éxitos obtenidos con los soldados operados en el campo de batalla y en los hospitales de guerra, no se debían exclusivamente a él, sino a la pericia del personal de los equipos quirúrgicos y muy en especial a las grandes dotes como organizador y operador de su Ayudante Secretario, Dr. Martín Santos, nuestro ilustre paisano.

Consulta ortopédica
Jerónimo Farré Gamell
ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 3 y la mañana del 4 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.
En CIUDAD RODRIGO, FONDA UNIVERSAL, el día 5 de cada uno de los mismos meses expresados.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el notable literato salamanqués D. Andrés Rubio Polo, ha tenido la atención, que agradezco, de enviarnos dos ejemplares de su nueva obra «Las Glosas de Santa Teresa. Cancionero del Centenario», del cual nos ocuparemos.

ENTISTA LUDENA
Trabaja con todos los adelantos modernos
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

D. R. INFANTE
Doctor Risco, 53, duplicado.

Dr. F. L. MUELLEDES
EFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO
SIFILIS, PIEL, URINARIAS,
Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Silbersalvarsán y Trepo (tratamiento). Uretroscopia, etc
CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

Doctor EMILIO FIRMAT
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

La discusión de las reformas tributarias, provoca un formidable escándalo en el Senado

Ante la discusión del presupuesto de Marruecos.-Sin novedad en Africa.-Sucesos en provincias.-Manifestaciones en Alemania.

Conferencias de las 6, 6y7 de la mañana

Las Cortes.

Final del Senado.

Discurso de Chapaprieta.-Formidable escándalo.

Interviene en el debate sobre la reforma tributaria el Sr. Chapaprieta, consumiendo el primer turno en contra.

Ataca fuertemente al ministro de Hacienda, por haberse rendido al bloque de la grandeza y de los terratenientes.

También censura a los grandes de España y a los capitalistas, por la deserción que han hecho de lo que era su deber.

Pide al Sr. Bergamín que retire el proyecto enteramente, porque como ha quedado, no tendrá eficacia y será burlado por los contribuyentes de mala fe.

Hubiera sido—dice—más saludable llegar a aprobar el proyecto como estaba primeramente redactado; pero advierten los señores senadores que combaten el proyecto que por fuerte que sea su voluntad, no harán cambiar el curso de la vida social española.

Lo que hoy no habéis querido dar—les dice—tendréis que darlo, tal vez al empuje de los tumultos populares, promovidos por las turbas en las calles.

Se produce un formidable escándalo.

De los bancos de la grandeza salen vivos gritos de protesta.

Los señores senadores se levantan de los escaños e increpan a los liberales.

El duque del Infantado, capitaneando un grupo, increpa al señor Chapaprieta.

Otros senadores golpean fuertemente los pupitres, oyéndose algunas voces que dicen: Eso lo veremos; y algunas otras que es imposible distinguir entre el ruido que se produce.

El escándalo dura largo rato, y quienes más se distinguen en la protesta, son el conde de Plasencia, el marqués de Rafal, el conde de Casal y el marqués de Santa Cruz de Herrera.

Los liberales rechazan los apóstrofes, gritando a su vez: «¿Qué es eso? ¿Qué tono es ese?»

El Sr. Sánchez Toca trata inútilmente de imponer el orden, y a fuerza de campanillazos lo consigue, después de largo rato de vocerío.

El Sr. Chapaprieta puede hacerse oír y explica sus palabras, diciendo que el alcance de las mismas no era el de injuriar, sino el de la verdad.

El escándalo ante estas explicaciones se reproduce nuevamente con mayor intensidad.

Lograda la calma, el marqués de Alhucemas dice que no existe ninguna amenaza en las palabras del senador albista.

D. Tomás Maestre declara que las palabras del Sr. Chapaprieta no se han referido a esta Cámara.

El Sr. Chapaprieta vuelve a explicar y aclarar el concepto de sus manifestaciones.

Interviene el Sr. Bergamín manifestando que reconoce y respeta los

sagrados derechos de la propiedad, pero estos derechos deberán estar también sometidos a las necesidades nacionales.

Sin desconocer los problemas sociales que se presentan, agrega que siempre fué conservador y cree sostener la buena doctrina conservadora.

Dice que el mismo Sr. Maura no ha tenido inconveniente en proponer la reforma de la ley de expropiación forzosa para beneficiar la colonización interior.

Se muestra satisfecho de la concordia a que se ha llegado en este asunto, no sólo con los elementos conservadores de la Cámara, sino con otros de la concentración liberal.

El registro de arrendamientos, no es como equivocadamente se ha supuesto, pero hará variar el régimen de la propiedad.

Explica las gestiones que realizó en su deseo de mejorar el proyecto. El Sr. Chapaprieta rectifica.

Recuerda que recientemente expuso en la Cámara su concepto sobre la libertad individual, y la que cree debe ser siempre representada, pero dejándose al Estado el derecho de condicionarla cuando se trate de favorecer el interés general.

Después de varias interrupciones de los Sres. Goicoechea, duque del Infantado y otros, el Sr. Chapaprieta dice que ellos no sienten las impacencias de llegar al Poder y de entorpecer en nada la vida del Gobierno.

El Sr. del Moral impugna el proyecto, y se aprueba hasta el artículo 9.º

Se suspende este debate y se aprueba el dictamen, ampliándose a las familias de los generales, jefes y oficiales de la Benemerita y de Carabineros, los beneficios que concede a las clases e individuos de estos Cuerpos la ley de 20 de Mayo de 1920.

Se acuerda no celebrar sesión hoy.

Final del Congreso.

El presupuesto de Marruecos.

Se aprueba el presupuesto del departamento del ministerio de la Guerra.

Se pone a discusión el presupuesto de Marruecos.

El Sr. Martínez Campos apoya un voto particular.

Afirma que España no está obligada a sustituir al Estado marroquí.

Confía en que el protectorado llegue a cubrir todas las atenciones, pero mientras tanto, debemos atender los gastos necesarios.

Se muestra partidario de aplicar el sistema de anticipos reintegrables en la zona del protectorado.

Aboga por la supresión de la policía indígena, citando el fracaso de Melilla, y en cambio dice que deben reforzarse las mehallas y que debe reforzarse el presupuesto del Jalifa, atendiendo a los impuestos.

Sostiene que hemos llevado a Marruecos los vicios de nuestra administración.

Trata de la enseñanza en Marruecos y aboga porque se lleven buenos maestros.

Considera un engaño para el país hablar de protectorado civil sin hacer los preparativos para implantarlo.

Examina minuciosamente las cifras del presupuesto.

A propuesta del presidente de la Cámara, se acuerda que mañana se celebre sesión sólo por la tarde.

Se suspende este debate y se reanuda el de la reforma del Código de Comercio, retirándose desde el artículo cuarto del dictamen, todas las enmiendas que había presentadas.

NOTICIAS VARIAS

Madrid

El presupuesto de Marruecos el proyecto de ordenación ferroviaria y la baja del pan.

Con motivo de la discusión del presupuesto de Marruecos en el Congreso, el debate adquirirá hoy gran importancia, pues intervendrá el señor Cambó, fijando su criterio en los distintos aspectos de este problema.

El Sr. Saborit, en nombre de los socialistas, requerirá a los jefes de las minorías para que completen la orientación que en el futuro debe seguir España en Marruecos.

Es inexacta la noticia de que el proyecto de ordenación ferroviaria vaya a quedar extramuros, aprobándose únicamente la fórmula que presentó el Sr. Ortuño cuando fué ministro de Fomento.

El Gobierno pondrá a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria, tan luego como se aprueben los presupuestos.

El alcalde ha comunicado al ministro de la Gobernación que, desde el viernes, la Panificadora venderá el pan a sesenta y seis céntimos y ahora se vendía a setenta y dos.

Operaciones en Marruecos

Telegrama oficial.—Automóviles bombardeados.

El Alto Comisario participa que en los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, no ocurre novedad.

En el territorio de Melilla, una escuadrilla de aparatos Havilland bombardeó la zawiya de Sidi-Abdelán, observándose que al caer las primeras bombas, salieron en dirección a Annual dos coches automóviles.

Los aparatos velaron sobre diversos puntos, y pudieron notar que bastantes gentes se hallaban dedicadas a las faenas de la trilla.

MELILLA

Hombre arrollado por el tren. Indígenas que se presentan.

El tren de la Compañía española que venía a la plaza arrolló en las inmediaciones del Atalayón a un hebreo llamado Salomón Toscuán, fracturándole la pierna derecha, la cual tuvo que serle amputada.

Su estado es gravísimo.

—En la posición de Tamasus se ha presentado, acompañado de varios indígenas, el pastor José Fernández, que había sido hecho prisionero cuando se encontraba apacentando el ganado.

El rescate es debido a un indígena que lo acompaña.

Almiar incendiado.—Riña entre soldados.

Por causas que se desconocen, se ha prendido fuego a un almiar de paja, siendo las pérdidas de gran consideración, pues la cantidad quemada asciende a cuatrocientas toneladas.

Las fuerzas que estaban destacadas en la cercana posición sofocaron el incendio, realizando grandes esfuerzos, que eran contrarrestados por el viento Poniente que se plaba.

—En el campamento de Segangan rieron hoy los soldados de artillería Emilio Vázquez, Francisco Verdier y Basilio Portela.

Abalanzándose los dos últimos sobre el primero, le causaron graves heridas en el pecho.

Los restos de Primo de Rivera.—Agricultores a Madrid.

El traslado a la península de los restos del teniente coronel señor Primo de Rivera, parece que se realizará en los primeros días del mes próximo.

Ha marchado a Madrid una comisión de agricultores damnificados por los sucesos del pasado Julio. —A dos kilómetros de Tetuán,

aterrizó con averías en el motor, un aeroplano Havilland, pilotado por el capitán Sr. Bordón y el teniente señor Gutiérrez.

Los aviadores no tuvieron novedad.

Provincias.

BILBAO

Formidable explosión.—Dos niños heridos.

—En la carretera en construcción del barrio del Cristo de Begoña, se produjo ayer una formidable explosión, causada por un barreno.

Grandes bloques de Peña fueron lanzados a considerable distancia, cayendo en algunas casas y sobre el Ayuntamiento.

Resultaron heridos dos niños y los daños causados por la explosión, son importantes.

SAN SEBASTIAN

Esperando a la reina Cristina. La feria de muestras.

Se han ultimado los preparativos para recibir a la reina Cristina.

Llegó esta mañana el capitán general Sr. Moltó, el cual marchará mañana a Burgos para recibir a la reina.

El embajador inglés conferenció con el alcalde sobre la feria de muestras, que se celebrará en Septiembre próximo, y para la que hay anunciadas suscripciones nacionales y extranjeras.

VIGO

La hija del presidente del Perú. Hallazgo de cadáveres.—Riña sangrienta.

Ha llegado en viaje de novios la hija del presidente de la república del Perú, que acaba de contraer matrimonio con el joven vigués, D. Lisardo Martínez Molins.

Los recién casados marchan a Madrid.

—En el río Miño han aparecido los cadáveres de los vecinos de Crecente, José Pérez y Esteban Caos.

Se sospecha que fueron robados y arrojados al río al regresar de una feria donde vendieron el ganado.

Eran casados, y dejan mujer y varios hijos.

—En el pueblo de Darvo, por antiguas enemistades, los vecinos Jenaro Piñero y Manuel Fernández, se

odiaban de muerte, y hoy se marcharon al monte, y al encontrarse, se acometieron con cuchillo en movimiento, resultando los dos heridos gravemente.

El primero recibió doce puñaladas, y el otro ocho, temiéndose que fallezcan ambos.

HUESCA

La plaga de la langosta.

Ha llegado a esta capital el prelado de Jaca, con objeto de predicar en la residencia de padres Jesuitas.

—El día 5 de Julio se verificará una asamblea para solicitar del Gobierno el apoyo necesario contra el peligro amenazador de la langosta.

CADIZ

El Comisario del Turismo.—Choque de un vapor.—La pesca en este litoral.

Se encuentra en Sanlúcar el Comisario regio del Turismo, señor Marqués de Vega Inclán.

—El vapor «Santelmo» ha chocado contra el muelle, causando desperfectos de consideración.

—En Sanlúcar se ha celebrado un mitin de labradores para pedir la apertura de las sociedades clausuradas a raíz del movimiento sindicalista.

—La mayor pesca obtenida en este litoral ha sido la de la almadraba «Barbate», que pescó 7.000 atunes.

La situación del buque peruano «Corona».

Continúa pendiente el conflicto del vapor peruano «Corona».

La casa armadora telegrafía desde Nueva York diciendo que manda dinero para los tripulantes.

Parece que el cónsul del Perú se opone a la venta del barco, hasta que no reciba órdenes de su Gobierno. El capitán insiste en que se venda la carga destinada a Grecia.

Extraña sobremanera a las autoridades que este buque haya fondeado en el puerto, toda vez que iba destinado a Grecia.

Extranjero.

BERLIN

Manifestaciones antirrevolucionarias.

Durante toda la noche han durado las manifestaciones antirrevolucionarias en Darsmtad.

La muchedumbre asaltó los domicilios de los diputados, resultando varios vecinos gravemente heridos.

Los manifestantes destruyeron varios periódicos, haciendo huir a los redactores y al personal.

La policía disparó contra la multitud, causando tres muertos y veinticinco heridos.

En Erret se manifestaron unas quinientas personas, solicitando de las autoridades la destitución de todos los funcionarios revolucionarios y que se arrie la bandera prusiana que ondeaba en el palacio de Justicia.

RIVERA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedílos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO Y JARABE Deschiens.

Baños de Retortillo (Sociedad Anónima). Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Colado al Bañerío, tardando diez minutos en el recorrido. El Bañerío más económico de España.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. SOLUCION PAUTAUBERGE. TUBERCULOSIS.

Interesa a los LABRADORES asegurar sus cosechas contra el pedrisco en la Sociedad de Seguros a prima fija. La Agrícola Española que indemniza la totalidad de los daños y cobra sus primas después de recolección. Representante en Salamanca: JOAQUIN DOMINGUEZ GUERRA, abogado. PEREZ PUJOL, NUM. 1, PRAL.